



COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL IEDF

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIEZ

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las quince horas con cuarenta minutos del veintisiete de agosto de dos mil diez, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386; a convocatoria emitida por la Presidente del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal, dio inicio la Octava Sesión Extraordinaria correspondiente al año dos mil diez.

A solicitud de la Lic. Diana Talavera Flores, Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, en su carácter de Presidente con derecho a voz y voto, el C.P. José Luis Perdomo León, Director de Materiales y Servicios Generales, en su carácter de Secretario Técnico con derecho a voz, verificó la existencia del quórum legal necesario para sesionar; dando cuenta de la presencia de la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en su carácter de Vocal con derecho a voz y voto; Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Vocal con derecho a voz y voto; la Mtra. Mónica Scott Mejía, Coordinadora de la Dirección Distrital XXIV, en su carácter de Vocal con derecho a voz en el quinto punto del orden del día; el Lic. Diego García Vélez, designado mediante oficio IEDF-CG/116-10 en representación de la Contraloría General, en su carácter de Asesor con derecho a voz; el Lic. Bernardo Valle Monroy, Secretario Ejecutivo, como invitado con derecho a voz; la Presidente del Comité y el de la voz.

Una vez comprobada la presencia de los siete integrantes del Comité, la Presidencia declaró abierta la sesión, y solicitó la lectura del proyecto del Orden del Día.

El Secretario Técnico dio lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del **ACTA-EXT-06/28-06-10**, de la Sexta Sesión Extraordinaria del CTEMAABI, celebrada el 28 y 29 de junio de 2010.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del **ACTA-EXT-07/16-08-10**, de la Séptima Sesión Extraordinaria del CTEMAABI, celebrada el 16 de agosto de 2010.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Sesiones Ordinarias del CTEMAABI.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo **CTEMAABI-DSG029-01-08-10**, por el que se propone adquirir el inmueble ubicado en la Calle Físicos número 324, Colonia El Sifón, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09400, en México, Distrito Federal, para ser ocupado como sede de la Dirección Distrital XXIV, de conformidad con la actividad 6.23.1 del Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029.

La Presidente puso a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día.

El Lic. Diego García Vélez hizo constar que entregó previo al inicio de la Sesión, observaciones de forma al Orden de Día y al punto número cuatro.

El Lic. José Rico Espinosa indicó que entregaría al final de la Sesión observaciones de forma al Orden del Día y al resto de los puntos a tratar.

La Lic. Diana Talavera Flores solicitó que se leyeran las observaciones para que así fueran votadas, poniendo el ejemplo de la observación de la Contraloría que señalaba "El numeral 1 dice: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación... Debe decir: Lectura, análisis y, en su caso, aprobación..."

El Lic. José Rico Espinosa pidió considerar la posibilidad de suprimir la mención específica "Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del CTEMAABI", en cada uno

de los puntos del Orden del Día por resultar obvias.-----

El Lic. Diego García Vélez indicó que de igual manera en los puntos 2,3,4 y 5, la sugerencia de la Contraloría era cambiar la palabra "Análisis" por la palabra "Presentación" y además en el punto 4 indicar que el Programa Anual de Sesiones era para el ejercicio fiscal 2010.-----

Al no existir más comentarios, el Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, con las observaciones de forma formuladas por la Contraloría General y por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, el cual que fue **aprobado por unanimidad** de los presentes con derecho a voto. -----

El Secretario solicitó la dispensa total de la lectura documentación, en vista de haber sido previamente distribuida, lo cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes con derecho a voto. -----

Se dio lectura al **segundo asunto** del Orden del Día correspondiente a: -----  
Aprobación del **ACTA-EXT-06/28-06-10** de la Sexta Sesión Extraordinaria del CTEMAABI, celebrada el 28 y 29 de junio de 2010.-----

La Lic. Diana Talavera Flores comentó que la Contraloría había entregado observaciones de forma que no era necesario señalarlas en ese momento.-----

El Lic. José Rico Espinosa dio cuenta que haría entrega a la Secretaría Técnica de las observaciones de forma con respecto a ese punto y a los subsecuentes.-----

Al no haber más intervenciones sobre el asunto, la Lic. Diana Talavera Flores solicitó al Secretario Técnico del Comité que tomara la votación correspondiente.-----

El C. P. José Luis Perdomo León solicitó la votación en los siguientes términos: -----  
Señoras y señores integrantes del Comité, se les consulta en votación económica si se aprueba el **ACTA-EXT-06/28-06-10** de la Sexta Sesión Extraordinaria del CTEMAABI, celebrada el 28 y 29 de junio de 2010, con las observaciones presentadas por el representante de la Contraloría General y las observaciones de forma que presentará la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, por lo que solicito que los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. -----

El Secretario comunica que **se aprueba por unanimidad** de los presentes con derecho a voto. -----

Se dio lectura al **tercer asunto** del Orden del Día correspondiente a: -----  
Aprobación del **ACTA-EXT-07/16-08-10**, de la Séptima Sesión Extraordinaria del CTEMAABI, celebrada el día 16 de agosto de 2010.-----

La Lic. Diana Talavera Flores comentó que en el mismo sentido que en el punto anterior, la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos referían observaciones de forma, por lo que, al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico del Comité que tomara la votación correspondiente.-----

El C. P. José Luis Perdomo León solicitó la votación en los siguientes términos: -----  
Señoras y señores integrantes del Comité, se les consulta en votación económica si se aprueba el **ACTA-EXT-07/16-08-10**, de la Séptima Sesión Extraordinaria del CTEMAABI, celebrada el 16 de agosto de 2010, con las observaciones presentadas por el representante de la Contraloría General y las observaciones de forma que presentará la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, por lo que solicito que los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. -----

El Secretario comunica que **se aprueba por unanimidad** de los presentes con derecho a voto. -----

La Lic. Diana Talavera Flores informó que se integraba a la Sesión, en esos momentos, el Ing. Narciso Meléndez López, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, en su carácter de Vocal con derecho a voz y voto y solicitó al Secretario continuar con el siguiente asunto del Orden del Día.-----

Se dio lectura al **cuarto asunto** del Orden del Día correspondiente a: -----

 2/4  
-----

Aprobación del Programa Anual de Sesiones Ordinarias del CTEMAABI. -----

La Lic. Delia Guadalupe del Toro López preguntó porque se programaban sesiones únicamente para los meses de octubre y diciembre; y si se sesionaba cada dos meses.-----

El C. P. José Luis Perdomo León precisó que el artículo 8 del Manual de Organización y Funcionamiento del CTEMAABI especificaba que las sesiones ordinarias serían cada dos meses.-----

El Lic. Diego García Vélez observó que el formato del programa traía una columna de "asunto" que desde su punto de vista sobraría y sugirió ponerle fecha a las sesiones que se proponían en el programa.-----

El C. P. José Luis Perdomo León propuso el 10 de septiembre y el 12 de noviembre como fechas para la celebración de las sesiones anotadas en el programa.-----

La Lic. Diana Talavera Flores comentó que en las observaciones que había entregado la Contraloría no refería alguna sobre ese punto.-----

El Lic. Diego García Vélez indicó que solo aplicaría lo de anotar que era para el ejercicio fiscal 2010.-----

Al no haber más intervenciones sobre el asunto, la Lic. Diana Talavera Flores solicitó al Secretario Técnico del Comité que tomara la votación correspondiente.-----

El C. P. José Luis Perdomo León solicitó la votación en los siguientes términos: -----  
Señoras y señores integrantes del Comité, se les consulta en votación económica si se aprueba el Programa Anual de Sesiones Ordinarias del CTEMAABI, con la propuesta de sesionar el 10 de septiembre y 12 de noviembre y con las observaciones del representante de la Contraloría General, por lo que solicito que los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. -----

Siendo aprobado por **aprobado por unanimidad** de los presentes con derecho a voto.-----

Se dio lectura al **quinto asunto** del Orden del Día correspondiente a: -----  
Aprobación del Proyecto de Acuerdo **CTEMAABI-DSG029-01-08-10**, por el que se propone adquirir el inmueble ubicado en la Calle Fisicos número 324, Colonia El Sifón, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09400, en México, Distrito Federal, para ser ocupado como sede de la Dirección Distrital XXIV, de conformidad con la actividad 6.23.1 del Procedimiento para Adquirir Inmuebles para el Instituto Electoral del Distrito Federal DSG029.-----

El Lic. Diego García Vélez comunicó que en el mismo documento que entregó había observaciones de forma y de fondo, además señaló que en los incisos a) al f) del punto 5 del considerando 14, se hacía la recomendación de realizar algunos trabajos en el inmueble, preguntando si la Dirección de Materiales y Servicios Generales tendría un estimado de cuanto costaría llevar a cabo esos trabajos.-----

El C. P. José Luis Perdomo León comentó que los trabajos referidos eran recomendaciones que no involucraban la seguridad del inmueble, que era la función principal del dictamen, precisando sin embargo que el tinaco que se recomendaba cambiar tenía un costo de aproximadamente un mil seiscientos pesos.-----

El Lic. José Rico Espinosa expuso observaciones que a su parecer impactaban el fondo del Acuerdo, señalando el caso del considerando 9 en donde se decía que mediante Oficio, la Secretaría Administrativa solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos el dictamen del expediente que contenía la documentación, precisando para que no se prestara a confusión, que el dictamen de dicha Unidad no se refería al expediente que contenía la documentación, sino respecto a ella. En cuanto al considerando 13, solicitó que se ajustara la redacción en donde se aludía a la determinación del valor comercial "en números redondos", proponiendo suprimir dicha alusión. Por otra parte consideró que se debería replantear el texto del encabezado del acuerdo que señalaba la viabilidad de adquirir el inmueble, cuando esto ya se había votado en el Acuerdo anterior, precisando que lo que habría que aprobar en este Acuerdo en términos de la actividad 6.23.1 era la remisión del expediente al Secretario Ejecutivo a través de la Secretaría Administrativa para efectos de que el Consejo General emitiera los acuerdos que considerara pertinentes, señalando además que lo anterior traería aparejada la corrección de la parte final del párrafo último previo al Acuerdo, que señalaba un "proyecto de acuerdo" cuando se trataba de un "Acuerdo", proponiendo finalmente realizar los ajustes

correspondientes a los puntos Primero y Segundo del Acuerdo.-----

La Lic. Diana Talavera Flores coincidió con lo expresado por el Lic. José Rico Espinosa.-----

El Lic. José Rico Espinosa señaló que entonces, si procedería hacer los ajustes y adecuaciones necesarias suprimiendo la redacción en el sentido de considerar viable adquirir, por ser materia del Acuerdo anterior.-----

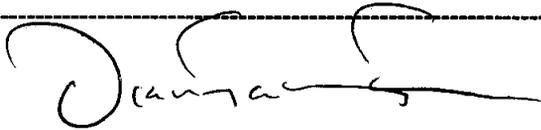
Al no haber más intervenciones sobre el asunto, la Lic. Diana Talavera Flores solicitó al Secretario Técnico del Comité que tomara la votación correspondiente.-----

El C. P. José Luis Perdomo León solicitó la votación en los siguientes términos: -----  
Señoras y señores integrantes del Comité, se les consulta en votación económica si se aprueba el acuerdo **CTEMAABI-DSG029-01-08-10**, para adquirir el inmueble ubicado en la calle de Físicos número 324, colonia El Sifón, Delegación Iztapalapa, Código Fiscal 09400, con las observaciones de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, por lo que solicito que los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. -----

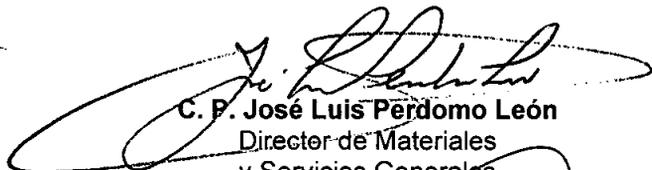
Siendo **aprobado por unanimidad** de los presentes con derecho a voto.-----

Al haberse agotado todos los asuntos listados en el Orden del Día, siendo las dieciséis horas del veintisiete de agosto de dos mil diez, la Presidente del Comité levantó la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal.-----

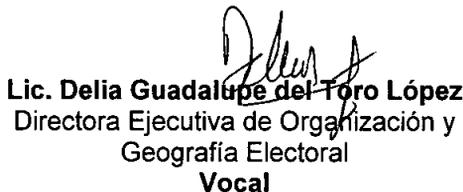
**FIRMAS**



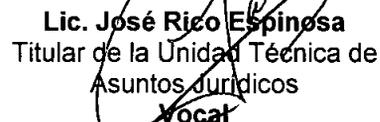
**Lic. Diana Talavera Flores**  
Encargada del Despacho de la  
Secretaría Administrativa  
**Presidente**



**C. P. José Luis Perdomo León**  
Director de Materiales  
y Servicios Generales  
**Secretario Técnico**



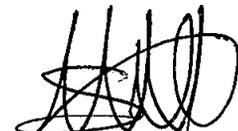
**Lic. Delia Guadalupe del Toro López**  
Directora Ejecutiva de Organización y  
Geografía Electoral  
**Vocal**



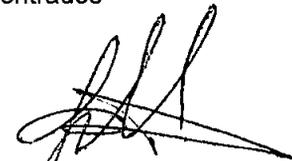
**Lic. José Rico Espinosa**  
Titular de la Unidad Técnica de  
Asuntos Jurídicos  
**Vocal**



**Ing. Narciso Meléndez López,**  
Titular de la Unidad Técnica de Archivo,  
Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados  
**Vocal**



**Mtra. Mónica Scott Mejía**  
Coordinadora de la  
Dirección Distrital XXIV  
**Vocal en el quinto punto del orden del día**



**Lic. Diego García Vélez**  
En representación de la  
Contraloría General  
**Asesor**

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO PARA ADQUIRIR INMUEBLES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DSG029.